



Carlo Caffarra
La sexualidad humana





Libros de bolsillo

45







Carlo Caffarra

La sexualidad humana



E_H
ENCUENTRO





© 1987

Carlo Caffarra

y Ediciones Encuentro S.A., Madrid

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con la autorización de los titulares de la propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y ss. del Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) vela por el respeto de los citados derechos.

Para cualquier información sobre las obras publicadas o en programa y para propuestas de nuevas publicaciones, dirigirse a:

Redacción de Ediciones Encuentro
Conde de Aranda, 20, Bajo B- 28001 Madrid
Tel. 915322607
www.edicionesencuentro.com





*Conferencias pronunciadas por Mons. Carlo Cafarra en el
XI Encuentro de Verano (Ávila, 1987), organizado por la
Asociación Cultural NUEVA TIERRA*







I

FUNDAMENTOS ANTROPOLÓGICOS DE LA MORAL SEXUAL

La percepción profunda y clara del fundamento de las normas morales es la primera y más urgente exigencia para la formación de la propia conciencia moral. Ésta, en efecto, alcanza su madurez cuando percibe que las normas morales no se le imponen al hombre *desde fuera*, sino que están escritas en su corazón: son exigencias de su mismo *ser persona humana*. El libro en el que están escritas las normas morales es la misma persona humana. Aprender a leer *en uno mismo* esta escritura —la escritura del corazón— es fruto de una reflexión, de una profunda meditación sobre el hombre.

El fin de esta primera lección es el siguiente: ofrecer una ayuda a los ojos de vuestro corazón, para que puedan ver algunas dimensiones esenciales





de la persona humana de las que nace y sobre las que se funda la ética sexual.

l. El punto de partida antropológico viene impuesto por el hecho de que la persona humana es una *unidad sustancial*. Es ésta una de las tesis más importantes. En la exposición, seguiremos este camino: describiremos primero una experiencia que todos nosotros vivimos a diario (1.1.); buscaremos después explicar el fundamento último de esta experiencia (1.2.); finalmente, veremos las consecuencias éticas de esta explicación (1.3.). Por tanto, descripción-explicación-consecuencias.

1.1. Cuando reflexionamos sobre las actividades que constituyen la trama de nuestra historia cotidiana, inmediatamente vemos que son muy diversas: una cosa es comer, otra adorar al Señor, otra jugar, otra leer una página de Platón, y así otras muchas. Sin embargo, si profundizamos un poco más, vemos que todas las actividades humanas pueden reducirse en último término a tres tipos: actividades físicas, actividades espirituales o actividades psíquicas. La diversidad fundamental entre las dos primeras es fácil de ver. Mientras las primeras suceden simplemente *en nosotros*, las segundas son enteramente *nuestras*: en este momento hay *en nosotros* una actividad cardíaca de la que no somos ni siquiera conscientes; por el contrario, el acto con el que decidimos es completamente nuestro. Hay también otras variaciones,





muy importantes, sobre las cuales trataremos más adelante. Las actividades psíquicas se sitúan en el punto en el cual las otras dos se encuentran: son las pasiones (este término no tiene aquí un sentido negativo). El hombre tiene miedo, desea, etc. Actividades que no son ni puramente espirituales ni puramente físicas.

Hay otro hecho constatado por nuestra *experiencia* cotidiana. Aunque sean profundamente diversas, estas actividades son realizadas por el *mismo* sujeto. Es *uno* y el *mismo* sujeto el que piensa y el que ve: pensar y ver son dos actividades fundamentalmente diversas. Es el *mismo* sujeto el que, encontrándose en peligro, tiene instintivamente miedo y, para no traicionar su fe, decide morir: temer la muerte y decidir afrontarla a pesar del miedo, son dos actividades esencialmente diversas.

Concluyendo: nuestra experiencia cotidiana nos dice que en el hombre existe una *pluralidad* en la *unidad*, una pluralidad de actividades en la unidad del sujeto.

1.2. Este hecho necesita una explicación, una explicación que compagine estos dos datos de la experiencia, «Unidad» y «pluralidad». Es éste ciertamente uno de los problemas más difíciles de la antropología, pero vayamos por partes.

A) En principio deben rechazarse las explicaciones según las cuales lo humano —la naturaleza





humana— quedaría reducido a una de las tres actividades o dimensiones anteriormente mencionadas, postulando que el hombre *como tal* no es *nada más que* materia-cuerpo (antropologías materialistas), espíritu (antropologías espiritualistas) o psiquismo (antropología freudiana). Las tres explicaciones, en efecto, contradicen un dato de nuestra experiencia cotidiana.

B) En principio son también rechazables las explicaciones que postulan que alguna de las tres actividades humanas no sería *del sujeto* del mismo modo que las otras. Veamos un ejemplo. Según una tradición antropológica muy importante en nuestra cultura occidental, el cuerpo es el instrumento del que la persona humana se sirve para alcanzar los objetivos que libremente elige. Si reflexionamos seriamente sobre esta explicación, vemos que contradice en cierto modo nuestra experiencia. En efecto, vamos a considerar simultáneamente los tres hechos siguientes:

- La actividad sensitiva (ver, oír, etc.) es una actividad de nuestro cuerpo.
- La actividad sensitiva (como ya observaba Aristóteles) es un acontecimiento en el que el hombre es más *pasivo* que activo: no veo, si un objeto no impresiona mi retina; no oigo, si un sonido no llega a mi tímpano.
- «Un instrumento» para actuar necesita, por su misma definición, ser movido por un agente





principal. De esto se deduce lo siguiente: si el cuerpo fuese un instrumento, sólo podría actuar —sentir— movido por la persona que lo usa; la sensación sería algo que tiene su origen *en el interior de* la persona. Y toda visión espiritualista del hombre llega siempre a la conclusión de que mediante la sensibilidad no se tiene ningún contacto auténtico con el mundo.

C) Pero ¿cómo es posible una unidad verdadera y propia en un ser, como el hombre, tan diversificado en sus actividades? Este es precisamente el núcleo del problema. Comencemos con una afirmación fundamental. Lo que nos hace persona no es el cuerpo, sino el espíritu. Es el espíritu, en efecto, el que nos hace «subsistir», el que nos hace ser en el modo que es propio de la persona. ¿Se debe, entonces, concluir que la persona humana es su espíritu y no su cuerpo? No: y éste es el «punto». El espíritu comunica su propio acto de ser, su ser, al cuerpo: *hace ser al cuerpo*. Quisiera explicaros esta afirmación, central en la antropología, con un ejemplo. Comparemos una poesía de san Juan de la Cruz con un escrito de un niño de Primaria. Ambos escritos usan la misma lengua, respetando las mismas reglas de la gramática y sintaxis españolas. Sin embargo, los dos escritos son en realidad profundamente diversos y tienen, por tanto, un valor desigual. ¿Qué es lo que los hace diversos? El poema de san Juan de la Cruz posee una altísima





inspiración poética, o —si se quiere— palabras y reglas son asumidas por una inspiración que el niño no tiene. Esta inspiración convierte el texto de san Juan de la Cruz en una página poética.

Pero dejemos el ejemplo y volvamos a nuestro tema. Si comparamos el cuerpo humano con el cuerpo animal, vemos que son fundamentalmente idénticos, en su estructura bioquímica. Sin embargo, son también profundamente diferentes. El cuerpo humano es interíormente elevado, al ser el cuerpo de una persona, de un yo personal. Es decir, el espíritu —a quien debemos fundamentalmente nuestro ser persona— hace ser a este cuerpo. No hay confusión alguna: el cuerpo permanece cuerpo y el espíritu permanece espíritu. Por tanto, hay en el hombre una pluralidad de actividades. Sin embargo, es el mismo sujeto —que es corpóreo espiritual— el que realiza actividades esencialmente distintas.

1.3. De esta constitución de la persona humana se derivan algunas consecuencias sumamente importantes para nuestra reflexión.

—El cuerpo humano no es equiparable a ningún otro cuerpo, pues posee una belleza metafísica incomparable.

—La persona humana es también su cuerpo. La persona humana es una persona corpórea o, el cuerpo humano es un cuerpo personal.





—Cuando se establece una relación con un cuerpo humano, se establece una relación con una *persona* humana.

2. Debemos ahora reflexionar sobre un segundo punto, íntimamente relacionado con el primero. El segundo fundamento antropológico de la ética sexual es la *integración de la persona*: esta reflexión nos introduce ya en el discurso ético.

Lo que hace al hombre esencialmente distinto de cualquier ser existente, es su pertenencia simultánea al mundo de la materia y al mundo del espíritu. En el hombre la materia y el espíritu se conjugan en una profunda unidad.

De esta constitución ontológica de la persona humana se deriva que el sujeto humano está dotado de un triple dinamismo operativo: un dinamismo somático, un dinamismo espiritual y un dinamismo intermedio que llamaremos desde ahora en adelante dinamismo psíquico. Estos tres dinamismos son netamente distintos, es decir, se dirigen a objetos formales distintos, tienden a la realidad desde puntos de vista diversos.

En efecto, es propio del dinamismo espiritual, sea el intelectivo, sea el volitivo, tender a la realidad en sí misma, no en cuanto ésta es útil o placentera para el que actúa. Es propio, en cambio, del dinamismo somático tender a la realidad en cuanto que ésta, de alguna manera, sirve al sujeto.

Conviene llamar la atención sobre la diferencia subrayada por un pensador de este siglo, Max Scheler,





entre «ambiente» (*Umwelt*) y «mundo» (*Welt*) en el que el hombre vive. Esta distinción nos facilitará la explicación y nos ayudará a entender mejor la cuestión.

El ambiente es aquello de lo que consigo provecho, lo que puede beneficiarme o dañarme, lo que me es útil o de lo que debo defenderme; es, si se puede decir así, la cosa para mí, lo «mío» de las necesidades, por ejemplo, somáticas; el vivir, el nutrirme, el defenderme de los peligros, etc. El mundo, en cambio, es la cosa en sí misma.

Las mismas cosas pueden ser entonces aprehendidas como ambiente o como mundo. Son aprehendidas como ambiente cuando son cosas, en efecto, útiles o nocivas. Son aprehendidas como mundo cuando son conocidas y queridas por lo que son.

Como puede verse, es bastante fácil establecer la distinción entre los dinamismos somáticos y los espirituales. Se hace más difícil en cambio intuir la verdadera naturaleza del dinamismo psíquico, verdadera bisagra entre los dos dinamismos anteriormente citados. En efecto, también en la terminología cristiana se habla de «*passiones corporis*», y de «*passiones animae*», en este contexto. Por el momento, sin embargo, dejamos de lado esta descripción; por ahora es suficiente con señalar que si bien el dinamismo psíquico, por un lado, no está tan ligado al cuerpo como para no poder elevarse por encima de él, por otro, no es tan inherente al mundo del espíritu que no pueda participar también de la materia. Esta es, por tanto, la primera reflexión:



la presencia en el hombre de estos tres dinamismos (el somático, el psíquico y el espiritual).

Esta distinción entre los tres dinamismos, que debe afirmarse sin reducir ninguno de ellos a los otros dos, no debe, sin embargo, hacer olvidar u oscurecer en nosotros la verdad de la unidad de la persona humana, es decir, del sujeto de estos tres dinamismos. Verdad ésta que precede, obviamente no en sentido cronológico, a aquella distinción.

Entonces ¿qué significa unidad del sujeto humano, unidad de la persona humana? Significa en primer lugar que la persona humana es un sujeto cuya subjetividad no se reduce a estos dinamismos, como si la persona humana fuese el resultado de la suma de éstos, sino que los trasciende.

La unidad del sujeto significa, en segundo lugar, que esta subjetividad trascendente del hombre está constituida por el espíritu. El hombre debe su ser sujeto, su ser persona, por tanto, su ser trascendente respecto a estos dinamismos, a su espíritu.

Significa, además, en tercer lugar, que estos tres dinamismos no son, propiamente hablando, principios operativos, sino facultades a través de las cuales el sujeto, la persona, actúa. Al llegar a este punto estoy tentado de usar la fórmula técnica: no son, como dirían los escolásticos, «principia quae» (principios operativos), sino «principia quibus», es decir, son facultades mediante las cuales la persona, el sujeto, actúa: son, precisamente, facultades del su-



ÍNDICE

I. Fundamentos antropológicos de la moral sexual	7
II. El significado de la sexualidad humana	25
1. La verdad de la sexualidad humana	25
2. El bien o valor de la sexualidad.....	29
III. Ética de la procreación	41
1. La intrínseca ilicitud de la contracepción..	42
2. El valor moral de la procreación responsable	48



«Cada persona humana es creada directamente por Dios. Ninguna persona viene a la existencia por azar o por necesidad: en su origen hay un acto creador —es decir, un acto de inteligencia y voluntad— de Dios. Antes de haber sido concebido en el seno de una mujer, cada uno de nosotros ha sido concebido en el corazón de Dios. A la luz de esta verdad, descubrimos que la sexualidad humana, en cuanto que está dotada de la facultad procreadora, permite a la persona humana cooperar en el amor creador de Dios».

ISBN: 978-84-7490-179-5



9 788474 901795

